



DON PEDRO RIVERA BARRACHINA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día uno de agosto de dos mil dieciocho el Consejo de Gobierno queda enterado de los convenios suscritos por varios ayuntamientos de la Región, que se unen a la presente certificación, por el compromiso y la participación ciudadana, los cuales se ajustan literalmente en su contenido y clausulado al convenio tipo, autorizado el 14 de octubre de 2015.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

01/08/2018 12:24:40

Firmante: RIVERA, BARRACHINA, PEDRO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 1509c6a6-aad4-b172-467089313559





18TR-INF0013/TR-AH

ÍNDICE RELATIVO A LA DACIÓN DE CUENTA AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017 Y PRIMERO DEL 2018 POR LOS QUE SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. Escrito de dación de cuenta suscrito por la Consejera referido a los Convenios firmados en el segundo semestre del año 2017 y primer semestre de 2018 junto con Anexo.
2. Certificado de Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2015 por el que se aprueba el Convenio tipo.



AL CONSEJO DE GOBIERNO

Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 14 de octubre de 2015, se autorizó el Convenio tipo, entre la Consejería de Presidencia y los Ayuntamientos de la Región de Murcia, por el compromiso por la participación ciudadana, así como la celebración de los convenios que, ajustándose literalmente en su contenido y clausulado al convenio tipo, se suscribieran con los ayuntamientos.

En base a lo establecido en el citado Acuerdo, la Consejería de Presidencia, entonces competente en materia de transparencia y participación ciudadana, se comprometía a dar cuenta periódica al Consejo de Gobierno de los convenios por el compromiso por la participación ciudadana que se fueran suscribiendo con los ayuntamientos.

A tal efecto se ha procedido a dar cuenta de tales suscripciones en diciembre de 2015, julio de 2016, febrero de 2017 y, en septiembre de 2017, por la Consejería de Transparencia, Participación y Portavoz, departamento competente en este ámbito tras el Decreto del Presidente n.º 3/2017, de 4 de mayo, de reorganización de la Administración Regional.

Habiéndose completado la suscripción de los convenios por el compromiso por la participación ciudadana con los 45 ayuntamientos de nuestra región, procede presentar la última dación de cuenta al respecto, a cuyo efecto se adjunta relación pormenorizada como anexo a este documento.

(Fecha y firma al margen)

LA CONSEJERA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ

Fdo.: Noelia María Arroyo Hernández





ANEXO

Dación de cuenta de los Convenios por los que se establece el compromiso por la participación ciudadana suscritos durante el segundo semestre de 2017 y el primer semestre de 2018, con los Ayuntamientos que se relacionan.

NOMBRE/OBJETO	FECHA AUT.C.GBNO.	FECHA FIRMA	COMPROMISO ECONÓMICO	ESTADO EJECUCIÓN	FIN PLAZO DE VIGENCIA	INCIDENCIAS	OBSERVACIONES EN SU CASO
CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR LA PARTICIPACION CIUDADANA ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES	14/10/2015	10/11/2017	0 €		31/12/2020		
CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR LA PARTICIPACION CIUDADANA ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES	14/10/2015	01/12/2017	0 €		31/12/2020		
CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ Y EL AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR LA PARTICIPACION CIUDADANA ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES	14/10/2015	23/01/2018	0 €		31/12/2020		
CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ Y EL AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS POR EL QUE SE ESTABLECE EL	14/10/2015	24/01/2018	0 €		31/12/2020		





18/07/2018 14:33:05

Firmante: ARROYO HERNANDEZ, NOELIA MARIA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 6a616a0b-aa04-e3f881-030800-718

	COMPROMISO POR LA PARTICIPACION CIUDADANA ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES						
	CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ Y EL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR LA PARTICIPACION CIUDADANA ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES	14/10/2015	26/02/2018	0 €		31/12/2020	
	CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ Y EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR LA PARTICIPACION CIUDADANA ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES	14/10/2015	07/05/2018	0 €		31/12/2020	
	CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ Y EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR LA PARTICIPACION CIUDADANA ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES	14/10/2015	16/05/2018	0 €		31/12/2020	





DON ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ, SECRETARIO EN FUNCIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día catorce de octubre de dos mil quince, a propuesta de la Consejera de Presidencia, el Consejo de Gobierno autoriza el Convenio Tipo entre la Consejería de Presidencia y los Ayuntamientos de la Región, por el que se establece el compromiso por la participación ciudadana entre ambas Administraciones, así como la celebración de los Convenios que, ajustándose literalmente en su contenido y clausulado al Convenio Tipo, se suscriban con los Ayuntamientos de la Región.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a catorce de octubre de dos mil quince.